

4. Presupuesto base de licitación:

Importe Lote I: 38.648,26 euros.
 Importe Lote II: 38.622,20 euros.
 Importe Lote III: 38.528,67 euros.
 Importe Total: 115.799,13 euros.

5. Garantía. Provisional:

Lote I: 772,97 euros.
 Lote II: 772,44 euros.
 Lote III: 770,57 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Universidad de Huelva.
- b) Domicilio: C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6.
- c) Localidad y código postal: Huelva, 21071.
- d) Teléfono: 959/01.80.54/55/56.
- e) Fax: 959/01.80.56.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas se retirará en la Copistería de la Facultad de Ciencias de la Educación (Pabellón núm. 3) en Avda. de las Fuerzas Armadas, s/n-Campus de El Carmen, teléfono 959/01.93.51 de Huelva.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

Los especificados en los pliegos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos.

c) Lugar de presentación: Registro General (de lunes a viernes de 9 a 14 horas).

- 1.ª Universidad de Huelva.
- 2.ª Domicilio: C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6
- 3.ª Localidad y código postal: Huelva, 21071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: Se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Universidad de Huelva. Rectorado.

b) Domicilio: C/ Dr. Cantero Cuadrado, núm. 6.

c) Localidad: Huelva.

d) Fecha: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, dentro de los diez días hábiles siguientes a la calificación de los documentos presentados en tiempo y forma. Si fuera sábado, se trasladaría al lunes.

10. Otras Informaciones: Si el último día de presentación de ofertas fuera inhábil, se ampliaría el plazo al siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios.

El importe de este anuncio será por cuenta de la empresa adjudicataria.

Huelva, 21 de noviembre de 2002.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

EDICTO de 12 de diciembre de 2002, de la Delegación del Gobierno de Jaén, sobre procedimiento de Declaración de Vigencia de Autorización de Instalación de máquina recreativa JA000963.

Habiéndose intentado notificar Resolución del Jefe de Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, por la que se procede a Declarar la Vigencia de Autorización de Instalación de la máquina recreativa JA000963 a Restaurante Alhez, S.L., propietario del establecimiento denominado Restaurante Chopera, de Belmez de la Moraleda (Jaén), y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, quedando de manifiesto la referida Resolución en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, sito en Plaza de las Batallas, núm. 3, de Jaén.

Jaén, 12 de diciembre de 2002.- El Delegado del Gobierno, Francisco Reyes Martínez.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente Anuncio se notifica, al interesado que se relaciona, el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, comunicando que dispone de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación de la Funcionaria Instructora por las causas legalmente previstas.

Expediente: AL-10/02-EP.

Persona o Entidad denunciada y domicilio: Becasza, S.L., con CIF B-04171278. C/ Gustavo Adolfo Bécquer, núm. 3, 04700, El Ejido, Almería.

Infracción: Leve art. 71.1 de la Orden de 25 de marzo de 2002, por la que se regulan los horarios de apertura y cierre de los establecimientos públicos en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Acto que se notifica: Acuerdo de iniciación.
 Fecha: 20 de noviembre de 2002.
 Sanción: Apercibimiento o multa de hasta 300,51 euros.

Almería, 12 de diciembre de 2002.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación de estatutos de la organización sindical que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8, y concordante de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en los mismos, se hace público que en este Consejo, a las 12,00 horas del día 10 de diciembre de 2002, ha sido depositada la modificación de los estatutos de la organización sindical denominada: Asociación de Maitres de Hotel de Andalucía -AMHA-91-

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio adoptado en Asamblea General Extraordinaria de la citada organización, celebrada el día 2 de enero de 2002, figuran don Antonio Incógnito Barrio y don Miguel Estrugo Barberá, en sus calidades de Secretario y Presidente de la citada organización.

Sevilla, 13 de diciembre de 2002.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de estatutos de la organización sindical que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8, y concordante de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a las 12,00 horas del día 19 de noviembre de 2002, han sido depositados los estatutos de la organización sindical denominada: Sindicato de Emigrantes Andaluces.

Como firmantes del Acta de Constitución de la citada organización figuran: Don Antonio Espejo, don Emilio Perea Uceda, don Rafael Fernández, Don José Guerrero Pérez, don Rafael Alberto Guerrero, don Víctor Fernández y don José López-Cepero Pérez.

El acuerdo de constitución se celebró en Fuente Palmera (Córdoba) el día 26 de octubre de 2002.

Sevilla, 13 de diciembre de 2002.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre admisión definitiva de Permiso de Investigación. (PP. 2633/2002).

Ref: BN/dl

El Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Almería hace saber:

Que ha sido definitivamente admitida la solicitud de Permiso de Investigación que a continuación se indica: Nombre: Marta. Número de expediente: 40.483. Recurso solicitado: Todos los de la Sección C) de la Ley de Minas. Superficie solicitada: 2 cuadrículas. Término municipal afectado: Serón (Almería). Solicitante: Doña Natividad Jiménez Sánchez, con domicilio en Plaza de Goya, núm. 15, Salobreña (Granada).

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la última de las publicaciones que del presente anuncio han de efectuarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, del Boletín Oficial de la Provincia de Granada, del Boletín Oficial de la Región de Murcia y del de la Junta de Andalucía, (BOJA), de conformidad con lo previsto en el artículo 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería con la advertencia de que, pasado este plazo, no se admitirá oposición alguna, conforme a lo prescrito en el mismo artículo y normativa.

Almería, 27 de agosto de 2002.- El Delegado, Clemente García Valera.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Fomento de Empleo de los solicitantes que se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados, en el plazo de diez días, en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plaza Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: AIA-00028/02.
 Interesado: Juan Carlos Montalvo Fernández.
 Último domicilio: C/ Tarsis, 1-3.ºC, 11009-Cádiz.
 Extracto acto administrativo: Resolución de archivo.

Núm. Expte.: AIA-924/02.
 Interesado: Jesús Martín Rodríguez.
 Último domicilio: Avda. María Guerrero, 2, 11300, La Línea de la Concepción.
 Extracto acto administrativo: Resolución de archivo.

Núm. Expte.: AIA-456/02.
 Interesado: M.ª Remedios Soto Offerral.
 Último domicilio: Avda. de Amsterdam, Edif. La Cañada, 2-4.ºB, 11405-Jerez.
 Extracto acto administrativo: Resolución de archivo.

Cádiz, 28 de noviembre de 2002.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.